

sus impulsores, aunque los altos objetivos que se marcaron quedasen frustrados o diesen frutos muy limitados. Se evita así cualquier polémica preconcebida, puesto que lo que se propone es un recorrido por la variedad de sus actuaciones en un ambiente político y social crispado.

Sólo nos resta felicitar al autor por haber culminado un proyecto iniciado hace años con el magisterio y solvencia conocidos. Los atractivos de la obra son muchos y diversos, pero no nos parece el menor el dar a conocer las fuentes que ha puesto a disposición del lector. Se han priorizado los documentos directos, que han podido escapar a revisiones o censuras. La riqueza de las fuentes citadas es el reflejo del exhaustivo trabajo de investigación realizado, siendo especialmente apreciable el dar a conocer documentación destinada al uso interno de la Orden custodiada en los archivos jesuíticos. La minuciosidad en la narración y, especialmente, en la elaboración de las notas procede del deseo del autor de hacer justicia histórica con los discretos protagonistas de una historia colectiva. Sin duda, el P. Manuel Revuelta ha alcanzado sobradamente el objetivo que se marcó cuando daba comienzo a esta trilogía: hacer una historia objetiva, detallista y conectada a la Historia general de España y a la de la Iglesia española. Sin duda, para ejemplo y enseñanza de futuras generaciones de historiadores.

HENAR PIZARRO LLORENTE
Universidad Pontificia Comillas

JOSÉ MARTÍNEZ MILLÁN y MARÍA ANTONIETTA VISCEGLIA (directores), 2008: *La Monarquía de Felipe III: La Casa del Rey*, volumen I, 1.326 pp. y volumen II, 988 pp.; *La Monarquía de Felipe III: La Corte*, volumen III, 943 pp; *La Monarquía de Felipe III. Los Reinos*, volumen IV, 1.502 pp. Fundación MAPFRE. Instituto de Cultura, Madrid. ISBN: 978-84-9844-085-0.

Cuatro gruesos volúmenes con un total de 4.759 páginas de apretada letra sorprenden, en primer lugar, por su tamaño. Han colaborado en esta magna obra 78 autores procedentes de 13 naciones. Los autores españoles son 43, los 35 restantes son extranjeros. Casi todos los autores son profesores universitarios en 45 universidades, de las que 17 son españolas, 10 italianas, 4 francesas y otras tantas portuguesas, 3 norteamericanas, y el resto de Alemania, Bélgica, Gran Bretaña, Chequia, Argentina, México y Perú. La universidad mejor representada es la Autónoma de Madrid, con 15 colaboradores. Hay que añadir otros especialistas procedentes de institutos científicos de España (CSIC y Patrimonio Nacional) y de Suiza.

Este rápido recuento de los colaboradores demuestra dos características de la obra: su alcance internacional y su calidad científica. La obra es un modelo de comunicación de saberes, pues han colaborado especialistas de todas las regiones de España y de varias naciones de Europa y América. La calidad científica es el fruto de verdaderos especialistas. Un grupo de historiadores veteranos se refuerza con un buen plantel de jóvenes investigadores, que nos ofrecen a menudo las primicias de sus tesis doctorales.

La historia monumental que aquí se ofrece se ha elaborado desde los archivos y centros de investigación que se citan en las siglas al principio de los volúmenes. Se acercan a 70 los archivos nacionales, los regionales de los antiguos reinos, los eclesiásticos, empezando por los vaticanos, y los de las principales órdenes religiosas. Las revistas científicas y publicaciones periódicas citadas en la obra ascienden a 363 (IV, pp. 1495-1502), lo que confirma el rigor científico con el que se ha trabajado.

Hay que señalar el mérito de los directores de la obra, José Martínez Millán y María Antonietta Visceglia. Reunir a tantos especialistas dispersos supone una capacidad de atracción que sólo puede explicarse por el prestigio científico de los directores y la confianza que despiertan en los colaboradores. Estructurar el entramado de la obra requiere una capacidad extraordinaria para dar unidad, coordinación y armonía a elementos abundantes y variados. Hay que tener en cuenta, además, que esta obra no ha surgido en solitario. Es la continuación de otra gran obra de equipo: *La Monarquía de Felipe II* (dos volúmenes, Mapfre, Madrid 2005; cfr. reseña en *Miscelánea Comillas*, n.º 66 [2008] pp. 210-213). Vistas en su conjunto estas obras forman una verdadera enciclopedia sobre el ejercicio del poder en la España de los Austrias, de obligada consulta para conocer los aspectos políticos, culturales y religiosos en la Edad Moderna.

Los directores de *La Monarquía de Felipe III*, al igual que los buenos arquitectos, han sabido dar unidad al conjunto. La obra viene estructurada en tres grandes bloques: *La Casa del Rey* (volúmenes I y II), *La Corte* (volumen III) y *Los Reinos* (volumen IV). Esta obra confirma la importancia de las instituciones reales de Casa y Corte, pues desde ellas se organizaba el gobierno y la diplomacia de la inmensa Monarquía Católica, en la que se articulaban los numerosos reinos y territorios en la Península, Europa y Ultramar. «La corte representó, por excelencia, el lugar en que se hacía política, en un momento en que el ejercicio de la política no estaba institucionalizado en las funciones, sino más bien en las personas que institucionalizaban las funciones (...) Pero también, la corte era el lugar privilegiado en que se producía y se transmitía la cultura, en que se tendía a concentrar el máximo de conocimientos en todos los campos (...) La corte formó un elemento esencial en muchos debates de la época en torno a valores: honor contra discreción, campo contra ciudad, cosmopolitismo contra patriotismo, piedad contra espiritualidad» (I, pp. 134ss).

Al centrarse la obra en el reinado de Felipe III (1598-1621) se atiende a uno de los períodos menos conocidos, pero no menos interesantes, pues es un tiempo de transición en el que se funden un esplendor que se agota y una decadencia que se afianza. La Casa y Corte, con su nube de funcionarios, sus galas barrocas, sus instrumentos plurisinodales de gobierno, sus embajadas y diplomacia, era el espejo que recibía y reflejaba las irrisaciones de un mundo poliédrico, que abarcaba la vida cortesana, la política, las facciones ganosas de poder, las relaciones internacionales, las decisiones de la paz y de la guerra, la cultura, el arte, la literatura y, sobre todo, la religión. Este último aspecto era, de alguna manera, el hilo conductor en la Corte del Rey Católico.

Por eso en el libro se presta especial atención al factor religioso. Tal es el sentido de las dos largas introducciones al principio de los volúmenes I y III. La primera introducción (I, pp. 25-302) es obra de los dos directores (J. Martínez Millán y M. A. Visceglia) con colaboraciones de E. Jiménez Pablo, A. Rivero, J. del Palacio, O. Rey y

A. Carrión. Trata esta introducción de la quiebra de la monarquía hispano-castellana de Felipe II, y de la formación de la monarquía católica de Felipe III. Desde finales del *xvi* dos tendencias luchaban por obtener poder e influjo: la castellanista (que acentuaba el predominio hispano sobre el influjo romano) y la papista (que por el contrario propiciaba una política más universalista y estrictamente católica, en la que el Papa marcaba sus directrices en el gobierno de la Monarquía). Muchos elementos intervenían en esta pugna ya en tiempo de Felipe II: facciones cortesanas, órdenes religiosas, Inquisición, corrientes de espiritualidad, manejos diplomáticos, polémicas teológicas, etc. A veces los mismos religiosos reñían para implantar una u otra tendencia en su congregación, como los jesuitas «castellanistas» o memorialistas, que criticaban el gobierno centralizador y universalizante del General Aquaviva; o las órdenes religiosas que albergaban movimientos de reforma, con las tensiones entre calzados y descalzos. A lo largo del reinado de Felipe III las corrientes impulsadas desde Roma, especialmente por el papa Clemente VIII, acabaron imponiéndose en la espiritualidad, los gustos y las normas morales. La Monarquía española perdía influencia en la corte romana, mientras ésta procuraba que disminuyera el influjo político de aquélla, especialmente en Italia. Esta adaptación de la política hispana al catolicismo romano se confirma en muchos detalles, como el triunfo de la espiritualidad descalza, el auge de la Compañía, las controversias inmaculista y jacobea y las doctrinas filosóficas y políticas sobre el origen del poder.

En la segunda introducción (III, pp. 41-81) Martínez Millán se ajusta a los contenidos de los tomos III y IV, al explicar las transformaciones de la corte y la relación de la Monarquía con los reinos. Pero antes replantea el tema de la crisis y decadencia de la Monarquía, desde los presupuestos explicados en la introducción primera. Frente a la interpretación común de la decadencia española como un resultado de la situación económica y social de la Monarquía (tesis de Pierre Vilar y J. H. Elliot) el autor defiende que hay que tener en cuenta otros factores (filosóficos, teológicos y religiosos) para explicar los cambios del *xvi* al *xvii* y la decadencia consiguiente. Las decisiones de Felipe III (empezando por la aceptación de la *pax hispana*) no se hicieron ponderando primero los problemas económicos, sino los deseos y proyectos de la Iglesia Católica: «la evolución política de la Monarquía durante el reinado de Felipe III (y también de Felipe IV) no se puede explicar sólo por cuestiones económicas, que ni siquiera fueron las más influyentes, aunque no cabe duda de que resultaron decisivas en el desarrollo de las contiendas» (III, p. 80).

Con el marco ambiental de estas introducciones la obra nos ofrece una verdadera colección de monografías, en las que el lector encontrará novedades exhumadas de documentos hasta ahora desconocidos, síntesis brillantes y un sinfín de detalles sobre personas, instituciones, costumbres y ambientes. Ante la imposibilidad de hacer un análisis pormenorizado de las numerosas aportaciones, nos contentamos con ofrecer un breve fognazo de los volúmenes.

El volumen I se dedica a *La Casa del Rey*. Consta de ocho grandes capítulos, que comienzan con «La evolución de las Casas de Castilla y de Borgoña». La segunda representaba la dinastía e imponía la etiqueta; pero la primera afianzó su preeminencia por pertenecer al más poderoso de los reinos.

Los restantes capítulos se ocupan de las distintas secciones de la Casa, empezando por «La cámara» (R. Mayoral), que reunía el sector más restringido para el servi-

cio personal del rey. En los cortesanos había una jerarquía, encabezada por grandes nobles (mayordomo y sumiller). Los numerosos servidores, agrupados por oficios, tenían sus obligaciones, gajes, pensiones y raciones. Solamente la cocina tenía una plantilla de 19 personas (p. 515).

Los capítulos siguientes se ocupan de «La caballeriza», que cuidaba de los animales y de los viajes reales, «La caza real y su protección: la Junta de obras y bosques», y «Las guardas palatinos-personales». Se dedica un capítulo a «La evolución de la Casa de la Reina y de los miembros de la familia real hispana». Allí se organizaban los mismos oficios que en la del Rey, aunque los más íntimos estaban a cargo de mujeres. El capítulo sobre «El aposento cortesano» se ocupa de la regalía o derecho del rey para recibir hospedaje en los viajes. Un rey viajero como Felipe III, que trasladó la corte a Valladolid, dio mucho trabajo a los aposentadores. El aposentador real se encargaba de preparar las habitaciones del rey, tanto cuando la corte estaba de asiento como cuando estaba de jornada. Para ello se escribieron ordenanzas importantes en 1621. Entre los empleados de aquel servicio estaban los sotayudas de la furriera o mozos de retrete, que tenían que ocuparse de la silleta y el orinal del rey, tanto en la corte como en jornada (p. 1.176). El último capítulo se dedica al «Gasto y financiación de las casas reales»; un gasto creciente con asignaciones inseguras, especialmente durante la bancarrota de 1607, lo que obligaba a imponer contribuciones o pedir préstamos a los banqueros.

El volumen II está formado por valiosos apéndices. Se ofrece en primer lugar una larga lista de los servidores de la Casa de Felipe III por orden alfabético. Son aproximadamente 4.000 nombres, cada uno con los cargos que desempeñó y otros datos personales. Junto a los nombres de humildes servidores (catarriberas, barrenderos, acemileros, cantorcitos, trompetas, furrieres o ministriles) aparecen los nombres de los que cumplían oficios más honrosos, como don Luis de Góngora, capellán real (p. 292). A veces se ofrecen densas biografías de figuras importantes como Rodrigo Calderón (p. 126) o el Duque de Lerma (p. 290). Esta lista se completa con una segunda, en la que aparecen los nombres distribuidos por los oficios que desempeñaron en la Casa de Felipe III a lo largo de todo su reinado (1598-1621). La capilla tenía muchísimos servidores, pues sólo los capellanes rondaban los 300. Otras dos listas similares a las anteriores se dedican a los nombres de los criados de la Reina Margarita (1599-1611), primero por orden alfabético (unos 840) y luego distribuidos por oficios. Los apéndices se completan con la transcripción de las ordenanzas de la Casa de la Reina (1603), llenas de curiosos detalles sobre las obligaciones de la camarera mayor (de la que dependían las dueñas y mozas de cámara), de la aya de la infanta doña María, la guardamayor, las dueñas de honor, el confesor, limosnero y capellanes, el mayordomo y los numerosos oficios subalternos.

El volumen III está íntegramente dedicado a *La Corte*, entendida como el centro del gobierno y de la política de la Monarquía. El centro de poder arranca del rey (capítulo I) y del valido (capítulo II). Ese poder se organiza y transmite mediante el sistema polisnodal de los consejos (capítulo III) y la presencia de la nobleza cortesana (capítulo IV). El volumen se completa con capítulos dedicados al arte, la literatura, la política y finanzas, y las propuestas económicas de los arbitristas (capítulos V al VIII). Un panorama, como se ve, muy completo de las personas y grupos que ejercían

el poder, de los mecanismos administrativos de gobierno y del significado de la corte como epicentro de la cultura, la política y la economía.

Las figuras del rey y de la reina se presentan principalmente desde una perspectiva pedagógica: «La educación de Felipe III y Margarita de Austria». Felipe recibió, como su padre, una educación caballeresca, literaria, lúdica y artística. Las aficiones reales expresaban los gustos de la época, que iban desde la veneración por las reliquias hasta la colección de pájaros y animales exóticos, entre los que había un elefante y un rinoceronte. Hubo tres mujeres que tuvieron gran influencia en la corte: la emperatriz María, tía del rey, su prima Margarita de la Cruz, monja descalza, y su mujer, la reina Margarita. Estas mujeres «fueron agentes espirituales, diplomáticas y culturales para su familia» (p. 163). La semblanza de la reina se enriquece con un excusus sobre las joyas de la Corona, especialmente de la famosa perla «Peregrina».

El reinado de Felipe III no se explica sin la influencia de «El favorito del Rey», el Duque de Lerma. Patrick Williams estudia con detalle la figura del valido: la historia de su familia, su encumbramiento político y económico, sus intervenciones en el gobierno (traslado de la corte a Valladolid, paz con Inglaterra y tregua en los Países Bajos), su cambio de estrategia ante la oposición, su declive, retirada y muerte como cardenal de la santa Iglesia.

El capítulo III —«El sistema polisnodal. Consejos y facciones cortesanas»— se adentra de lleno en el mecanismo de aquellos cuerpos colectivos, que gobernaban los ámbitos sectoriales y los espacios territoriales de la Monarquía. *El Consejo Real* (estudiado por I. J. Ezquerra), aunque era propiamente el de Castilla, mantuvo la primacía sobre los demás consejos territoriales por su mayor cercanía con el rey, que asistía a la consulta de los viernes, y por las amplias atribuciones gubernativas, administrativas y judiciales, que le convertían en «universal oficina». Las facciones cortesanas procuraban infiltrarse en los consejos, mientras el duque de Lerma intentaba coordinar, desde el Consejo Real, su política de aproximación a la Santa Sede. El estudio de Henar Pizarro sobre el *Consejo de Órdenes* es una monografía perfectamente documentada sobre aquella institución poco conocida en la historiografía. Se preocupaba aquel Consejo de mantener los ideales y privilegios nobiliarios velando por la limpieza de sangre en la concesión de los hábitos de Santiago. Pero ejercía también funciones gubernativas temporales y espirituales en sus territorios y prioratos, bajo la presidencia primero de Juan Idiáquez y, a partir de 1615, del Marqués de Caracena. El Consejo gobernaba por delegación del Rey y de los Capítulos Generales de Santiago, Calatrava y Alcántara, que se reunieron por separado entre 1600 y 1604. Los pleitos con los obispos sobre la jurisdicción eclesiástica, la administración de las encomiendas vacantes y el retorno al convento de San Marcos de León fueron algunas de las cuestiones que tuvieron que resolver los Capítulos y el Consejo. El sistema polisnodal se aplicaba también a los *Consejos territoriales* (M. Rivero), que realizaban la proyección mundial de la Corte en inmensos territorios: Castilla, Aragón, Italia, Indias, Portugal, Flandes y Borgoña. Si añadimos los Consejos de la Cámara, Inquisición, Órdenes, Hacienda, Estado, Guerra, Santa Cruzada, y la Junta de Obras y Bosques, no resulta exagerada la frase de Lope de Vega, referida a la Corte de Madrid: «archivo donde se encierran del mundo naciones varias». El autor se detiene especialmente en el Consejo de Aragón y en el Consejo de Italia, que, al aglutinar varios reinos, formaban un microcosmos en el macrocosmos de la Monarquía.

La Corte fue siempre un foco de atracción para los principales caballeros, que buscaban en ella honores, mercedes e influencias. En el largo capítulo «Los cortesanos. Grandes y títulos frente al régimen de validos», S. Martínez Hernández ofrece el panorama de las casas tituladas de la corona de Castilla, y plantea las estrategias de los principales linajes para participar en el poder, en un tiempo marcado por la prianza de los Sandoval. El recuento que se hace de los grandes linajes (20 grandes de Castilla, a los que Felipe III añadió otros cuatro), y el recorrido de las casas nobiliarias en los diversos territorios de la corona castellana, revelan unos conocimientos genealógicos notables, sazonados con abundantes detalles de historias personales y locales. Sobre este panorama se explican las estrategias de la nobleza cortesana. A la muerte de Felipe II los nobles recuperan el predominio, a costa de los letrados; pero no por ello cesan las pugnas clientelares entre ellos. El valimiento de Lerma se extendió a los nombramientos y relevos a favor de sus secuaces, que dominaban en la Casa del Rey, y se reforzó con alianzas matrimoniales. Pero existió también una oposición, desde la Casa de la Reina, y más tarde una pugna interna dentro del clan Sandoval, entre el padre (Lerma) y el hijo (Uceda). Eran rivalidades sordas entre las redes clientelares, que ocasionaban disensiones, querellas y agravios en defensa de los propios intereses. El autor señala tres momentos en los que esas tensiones fueron mayores: la «revolución de las llaves» al comienzo del reinado (con los nuevos nombramientos), la creación de la Casa del Príncipe en 1615, y la caída de Lerma en 1618.

El capítulo V que Magdalena de Lapuerta dedica a «La Corte y el arte» trata de la importancia de las obras de arte en el ámbito cortesano y nobiliario. Los objetos artísticos, tapices, orfebrería, esculturas y pinturas eran instrumentos habituales en las relaciones diplomáticas, y los retratos de los príncipes servían para estrechar los vínculos de las familias y tramitar los enlaces matrimoniales. El coleccionismo se impuso como una moda en la corte de Felipe III y fue imitado por los nobles. Los oratorios y los conventos eran galerías de objetos religiosos, mientras el interior de los palacios reales y nobiliarios se decoraba a porfía con pinturas, tapices y platería. De todo ello se ofrecen interesantes datos en este trabajo, que nos habla también de la carrera de los pintores de Palacio, un oficio honroso y bien retribuido, que se ocupaba en retratar a la familia real, en decorar el viejo alcázar y el nuevo Real Sitio del Retiro. Entre los pintores del rey se destacaron Eugenio Cajés, Vicente Carducho, Pantoja de la Cruz, Luis de Carvajal y Francisco López.

El capítulo siguiente, «Literatura y Corte», ofrece tres interesantes visiones sobre el tema, a cargo de tres especialistas. A. Rey Hazas describe el panorama literario de Madrid, que, especialmente desde 1606, se convierte en morada de los mejores literatos. Cervantes, Lope, Góngora y Quevedo escribieron allí sus mejores obras, sin dejar de zaherirse. Madrid sirvió de argumento en obras literarias y fue lugar de ensayo de nuevos géneros literarios. Fue allí donde se consolidó el teatro como espectáculo público y permanente en sus tres modalidades: el teatro popular en los corrales con los mosqueteros de pie y las mujeres en la cazuela; el teatro cortesano en los palacios, con decorados lujosos; y el auto sacramental en las plazas con escenarios múltiples. La vida literaria se cultivaba en academias y se fomentaba en certámenes. J. Bravo Lozano es el autor de un estudio sobre arbitrista y picaresca. La crisis económica de finales del XVI y principios del XVII llenó las grandes ciudades, como Madrid y Sevilla, de indigentes que sirvieron de modelo a los pícaros, pero también fomentó la literatu-

ra de los arbitristas, autores que describían las necesidades de la sociedad, ofreciendo arbitrios o remedios para las mismas. El autor resume y comenta buen número de estas obras, algunas anónimas, otras de autores conocidos, como el adelantado Martín Padilla, o el crítico social, Pérez Herrera, que buscaba en los albergues el remedio del pauperismo, o Pedro de Valencia, que aconsejaba reformas hacendísticas. El arbitrista cobraba tonos apocalípticos en Ribadeneyra y Mariana, al relacionar los desastres militares con el castigo de los pecados. La tercera aportación del capítulo se dedica a la novela morisca. Su autor, E. Torres, enfoca este género, singular de la literatura española, como respuesta al problema de integración de la minoría morisca, que se agudiza con Felipe II y se zanja drásticamente con Felipe III. Se analizan sobre todo tres obras: *El Abencerraje*, *Las guerras civiles de Granada y Ozmín y Daraja*. Con la expulsión de los moriscos desaparece el referente y motivo de inspiración de esas obras, «el mejor testimonio de una España posible que se vio desterrada para siempre por el ardor y el celo del confesionalismo católico triunfante» (p. 747).

Los dos últimos capítulos del volumen III se dedican a la Hacienda. Carlos J. de Carlos es el autor del capítulo VII, «Política y Finanzas». Es un trabajo muy técnico, en el que se estudian los organismos creados a principios del XVII para gestionar las necesidades de la Real Hacienda, las numerosas juntas encargadas de dirigir y manejar las finanzas, la evolución de ingresos y gastos, las peticiones de auxilio a las Cortes y las relaciones con los prestamistas que abastecían de crédito al Rey. El desarrollo de la política hacendística se va explicando en cuatro períodos por orden cronológico. Se parte de la herencia hacendística recibida (1598-1602), con un déficit notable, que procuraba salvarse, entre otros recursos, con el servicio de millones que concedían las Cortes. La Junta de Desempeño (1602-1607) presentó varias propuestas de saneamiento; pero se acudió al préstamo del banquero Octavio Centurión a finales de 1602. Los problemas perduraban en los años siguientes: la suspensión de pagos, la formación de la Diputación del Medio y los efectos de la paz (1607-1609); los asientos y operaciones de 1612 a 1617 y el ocaso del reinado, con las últimas cuentas y asientos. Las bien detalladas tablas con los cálculos de los recursos, la cuantía y distribución de los diversos asientos, la relación de los principales ingresos y de los gastos o aplicaciones de los mismos (la mayor parte de los recursos iban a la Casa Real y a las «cosas de guerra» de Flandes) ayudan a comprender la gran complejidad de una trama hacendística que parecía irresoluble.

El último capítulo del volumen III es obra de varios autores (A. Dubet, G. Sabatini, E. García Guerra, M. A. Echevarría, E. Caselli y T. Herzog), que han logrado un estudio bien coordinado sobre «Arbitristas: acción política y propuesta social». Completando lo dicho sobre los arbitristas en relación con la literatura, se subraya aquí la importancia de los numerosos memoriales, discursos y avisos, proponiendo arbitrios para remediar los males de la Monarquía. La eclosión de los arbitristas alcanza su cima durante el reinado de Felipe III, en el que aparecen 210 escritos sobre arbitrios, más de 9 por año. Los arbitrios propuestos no se limitaban a los recursos fiscales, pues se extendían también a las proposiciones políticas y económicas. El conjunto de esta literatura forma un corpus, en el que cabe establecer diferencias geográficas, socioculturales o temáticas entre los arbitristas. La presencia de éstos en el campo político se percibe sobre todo en la acogida que tuvieron en las Cortes de Castilla y en otros organismos, lo que indica que influyeron en los foros de decisión,

aunque no siempre se siguieran las soluciones. Las propuestas económicas de los arbitristas atendieron con frecuencia a la política monetaria. Había que encontrar dinero a toda costa, mediante impuestos indirectos o mediante la manipulación de la moneda, cuyo valor se alteraba con las acuñaciones de vellón o el resellado de las piezas. En el estudio se analizan las recomendaciones de algunos arbitristas, y sus diferencias geográficas. Entre los castellanos, más ligados a la Corte, Martín de Cellerigo abogaba por una integración total de los conversos portugueses en beneficio de la Hacienda. Los americanos tenían una visión más universalista de la economía. Los flamencos, en situación de frontera, se mostraban más interesados en el comercio. Los napolitanos padecían carestías, que Carlo Tapia procuraba remediar racionalizando el comercio de granos.

El inmenso volumen IV, *Los Reinos*, tiene más de 1.500 páginas. Han colaborado 47 autores en 12 grandes capítulos, que enumeramos, a título de inventario, para no hacer interminable esta recensión. Trata el volumen de los territorios integrados en una Monarquía verdaderamente planetaria. El capítulo I, «Una monarquía de casas reales y cortes virreinales» (por M. Rivero) sirve de introducción, al presentar el conglomerado de los reinos articulados en torno a la Casa Real. En los seis capítulos siguientes se hace un recorrido por los dominios integrados en la Monarquía: Corona de Castilla, Corona de Aragón, Italia, Estados de Flandes, las Indias y Corona de Portugal (capítulos II al VII).

Dado que la Corte era el centro de las relaciones diplomáticas, los tres últimos capítulos (VIII al X) se dedican a las relaciones políticas de Monarquía católica con los diversos estados, principados y ciudades libres de Italia, empezando por Roma (capítulo VIII), las relaciones con la Europa septentrional y central en el momento de la *pax hispanica*, especialmente en Irlanda, Inglaterra, Austria, Bohemia y Francia (capítulo IX), para concluir con una mirada al mundo islámico, con la amenaza del Turco, la amistad con la lejana Persia y la política en relación con el mundo islámico (capítulo X). El temario, como se ve, no puede ser más sugestivo, con el valor añadido de la calidad científica de los autores, todos especialistas, y la originalidad con que presentan sus trabajos.

Los autores del volumen IV dan por supuesto un alto nivel de conocimientos históricos en los lectores, y por eso la historia que nos cuentan no es un simple resumen al estilo de un manual, sino un enfoque original y novedoso. Son visiones expuestas desde perspectivas distintas, que no se ajustan a patrones uniformes. Hay capítulos que desarrollan una historia socioeconómica muy completa (especialmente la Castilla rural y urbana, Cerdeña con sus divisiones internas, Sicilia entre los señores feudales y el parlamento, la corrupción y las fiestas). Otros trabajos se centran más en la historia institucional (Mallorca, Milán), en crisis reflejada en el bandolerismo y panorama del estamento clerical (Cataluña), en los problemas de repoblación para llenar el vacío de los moriscos (Valencia), en la historiografía sobre la «Italia *spagnuola*» y la fusión de cultura y poder en la corte virreinal (Nápoles). El carácter evolutivo de una sociedad en transformación, una economía afianzada y una cultura religiosa en desarrollo aparece también en los trabajos dedicados a los virreinos de México y Perú. Especial interés reviste el capítulo dedicado a las provincias leales de Flandes, cuando se convierte en un estado independiente asociado bajo los archiduques Isabel y Alberto. El capítulo más extenso se dedica a la Corona de Portugal, en una mono-

grafía que estudia las estructuras (Casa Real e Imperio Colonial) y se detiene en el episodio de la jornada de Felipe III en Portugal y las Cortes de 1619, que reflejan las aspiraciones y problemas del reino recientemente integrado.

Lope de Vega llamó a la Corte de Madrid «archivo de las naciones»; y lo era por concentrar el gobierno de la plural Monarquía, y por albergar las embajadas extranjeras. Los tres últimos capítulos del volumen IV hacen la historia de la diplomacia, en un momento de transición. La preeminencia diplomática de Roma en un momento de acusada confesionalización se completaba con relaciones diplomáticas y financieras en no menos de 25 estados italianos; mientras en el norte de Europa las paces y treguas con antiguos enemigos no llegan a despejar las amenazas de futuros conflictos.

La Monarquía de Felipe III es una obra historiográfica imprescindible para el conocimiento de un decisivo período de transición en el que afloran, desde la Corte del Rey Católico, corrientes religiosas, políticas, económicas y culturales de alcance universal. Los directores y autores de esta obra merecen un reconocimiento agradecido por la amplitud, originalidad y profundidad de sus bien coordinadas aportaciones. Hay que reconocer igualmente el mecenazgo de la Fundación Mapfre, que ha hecho posible la cuidada edición de esta obra monumental.

MANUEL REVUELTA GONZÁLEZ

María Antonia San Felipe Adán, 2008: *El Obispo Fidel García (1880-1927). La Diócesis de Calahorra y La Calzada tras el Concordato de 1851*. Instituto de Estudios Riojanos, Universidad de La Rioja, Logroño, 460 pp.

El obispo don Fidel García Martínez fue uno de los alumnos más ilustres de la Universidad de Comillas, en cuya revista *Miscelánea*, escribió buen número artículos filosóficos y teológicos de gran calado intelectual entre los años 1944 y 1967. Con independencia de sus vinculaciones comillesas, don Fidel fue uno de los prelados más eminentes, y al mismo tiempo uno de los más desconocidos y calumniados del siglo XX.

María Antonia San Felipe se ha propuesto llenar esta laguna en su tesis doctoral, de la que nos ofrece un adelanto en este libro, que se ocupa de la primera etapa de la vida de don Fidel, hasta su nombramiento como obispo residencial de Calahorra en 1927. La autora ha consultado fondos de archivos civiles y eclesiásticos. La riqueza de datos que ha obtenido en los archivos municipales de Calahorra y Logroño, del Ministerio de Justicia y de la Universidad Comillas contrasta con la escasa documentación que ha podido lograr en el archivo diocesano de Calahorra (p. 19). Algunas fuentes impresas como el *Boletín Eclesiástico del Obispado* y la revista *Unión Fraternal*, de los antiguos alumnos de Comillas, le han proporcionado datos de gran interés. Esta revista ofrece preciosas noticias sobre las primeras etapas sacerdotales de don Fidel en Asturias y Palencia. La bibliografía local y regional sobre La Rioja ha ayudado a trazar el marco histórico adecuado, aunque se echan de menos algunas monografías sobre determinados temas y personas (de R. M. Sanz de Diego sobre Monescillo y Cascajares, o de J. Andrés-Gallego sobre el pensamiento y acción social de la Iglesia).